



COMUNICADO

Se solicita la colaboración de los vecinos para realizar la **lectura de los contadores de agua que estén ubicados dentro de las viviendas y comunicarlo al Ayuntamiento.**

Indicando: nombre del titular, la calle con el número y la lectura actual del contador.

Se podrá comunicar la lectura por:

- Correo electrónico: administracion@cogecesdelmonte.gob.es
- En el buzón blanco, habilitado en la puerta del Ayuntamiento

El plazo para comunicarlo será hasta el 23 de Enero

En caso de no entregar la lectura se estimará tomando como referencia las lecturas anteriores.

En Cogeces del Monte, a 9 de Enero de 2026

Gracias por su colaboración.